



Negociado Actividades

EXP. L. APERT. 2100068

EDICTO

DON MANUEL JESUS BARON RIOS, ALCALDE PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA.-

HACE SABER: Que por **D. ALBERTO GARCIA HINOJOSA**, se ha solicitado de este Excmo. Ayuntamiento, licencia de apertura de establecimiento destinado a **TALLER DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE VEHICULOS AUTOMOVILES, RAMAS: MECANICA Y ELECTRICIDAD** en **CALLE CATALUÑA, 3(H) N2 DUP-B (PEAN), T.M ANTEQUERA.**

Lo que se hace público, de conformidad con lo establecido en el Art. 13,1 del Decreto 297/1995, de 19 de diciembre, del Reglamento de Calificación Ambiental, para que quienes se consideren afectados de algún modo con la actividad que se pretende establecer, puedan hacer las observaciones pertinentes, por plazo de **VEINTE DÍAS**, pudiendo examinar el expediente en el Negociado de Actividades, de este Excmo. Ayuntamiento.

ANTEQUERA, 10 de diciembre de 2021.

EL ALCALDE

(Firmado electrónicamente a pie de página)



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E5001B7F6E00P7X5D2C1N4H5 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

MANUEL BARON RIOS(P2901500E-AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA)-ALCALDE-PRESIDENTE - 13/12/2021
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 13/12/2021 08:51:43

EXPEDIENTE::
2021APER00068
Fecha: 20/07/2021
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL

CSV: 07E5001B7F6E00P7X5D2C1N4H5

